



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002631-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías recibidas por la Administración General del Estado para la financiación de prestaciones y servicios de la ley de dependencia de 2009 a 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002631, relativa a cuantías recibidas por la Administración General del Estado para la financiación de prestaciones y servicios de la ley de dependencia de 2009 a 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2631, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre cuantías recibidas de la Administración General del Estado y obligaciones reconocidas en el año 2011, en relación con la ley de dependencia.

En relación con las cuantías recibidas desde la Administración General del Estado, el desglose por años e importes es el siguiente:

AÑO 2009: 99.917.796,13 € (nivel mínimo) y 22.289.480,00 € (nivel acordado), lo que supone un importe total de 122.207.276,13 €.

AÑO 2010: 114.122.499,54 € (nivel mínimo) y 22.639.331,00 € (nivel acordado), lo que supone un importe total de 136.761.830,54 €.

AÑO 2011: 84.501.154,88 € (nivel mínimo) y 22.535.200,00 € (nivel acordado), lo que supone un importe total de 107.036.354,88 €.

En el año 2011 las obligaciones reconocidas en el Presupuesto de la Gerencia de Servicios Sociales destinadas a atender el Sistema de Atención a la Dependencia ascendieron a 515.371.832,06 €. Es decir 408.335.477,18 € más que los ingresos recibidos de la Administración del Estado para este fin.

Valladolid, 9 de julio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega